

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 03/2015
- Correspondiente al examen sobre** : Primer seguimiento al informe UAI INF AE N° 01/2011 "Auditoría al Sistema de Contabilidad Integrada del Ministerio de Educación".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las nueve (9) recomendaciones contenidas en el informe UAI INF AE N° 01/2011 de 28 de junio de 2011, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones con corte al 30/04/2015.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2015.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de cumplimiento de las nueve (9) recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. AE. N° 01/2011 del 28 de junio de 2011, correspondiente a la "Auditoría al Sistema de Contabilidad Integrada del Ministerio de Educación" y verificar que el cumplimiento de las mismas, a la fecha se encuentren adecuadamente respaldadas con documentación válida, suficiente y competente de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF AE N° 01/2011 de 28 de junio de 2011, la documentación de respaldo respecto al Sistema de Contabilidad Integrada y su correspondencia con el cronograma de implantación de recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

Falta de actualización y difusión del Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada. (R.01)

Falta de control por oposición para el registro, asignación y descargo de fondos en avance (R.02)

Falta de evidencia sobre el control ejercido a los gastos ejecutados por las entidades desconcentradas (R.03)

Documentación inactiva a cargo del Archivo de la Unidad Financiera (R.04)

Deficiencias en reembolsos por pasajes y viáticos (R.05)

Deficiencias en la suscripción de contrato para alquiler de equipos (R.06)

Inexistencia de instructivo que establezca la documentación sustentatoria a ser adjuntada en los comprobantes de egresos C-31. (R.09)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

Falta de recuperación del costo de pasajes aéreos no utilizados. (R.08)

RECOMENDACIONES NO APLICABLE

Deficiencias en la documentación sustentatoria de las planillas de sueldos y salarios de los consultores por producto PEAMS. (R.07)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 01/2011 "Auditoría al Sistema de Contabilidad Integrada del Ministerio de Educación" y como resultado se concluye que el grado de cumplimiento de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de nueve (9) recomendaciones emitidas en el informe; siete (7) fueron cumplidas, una (1) no es aplicable y una (1) no fue cumplida, resultados que se resumen a continuación:

| Resultados del Seguimiento | Número | Porcentaje |
|-----------------------------------|---------------|-------------------|
| Recomendaciones Cumplidas | 7 | 78% |
| Recomendaciones no Cumplidas | 1 | 11% |
| Recomendación no aplicables | 1 | 11% |
| TOTAL | 9 | 100% |

La Paz, 2 de junio de 2015